

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

114**VALDEMORO****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario inicial aprobatorio de la modificación de la ordenanza municipal reguladora de creación, modificación y supresión de ficheros de carácter personal del Ayuntamiento de Valdemoro, cuyo texto íntegro se hace público, para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

El texto íntegro es el siguiente:

ANEXO I**CREACIÓN DE FICHEROS QUE CONTIENEN DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Fichero: PLATERVAL.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro. Concejalía de Seguridad Ciudadana. Área de Protección Civil.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
- Protección Civil del Ayuntamiento de Valdemoro, avenida de España, número 97, 28342 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: PLATERVAL. Plan Territorial de Emergencia de Valdemoro.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: sistema de información de los servicios de Seguridad Ciudadana.

Medidas de seguridad: básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, razón social, dirección (postal, electrónica), teléfono, fax.
- Otros datos: plan de emergencia, sistemas de autoprotección y extinción de incendios y medidas de seguridad.

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos previstos del mismo: plan de emergencias municipales (plan territorial de protección civil y planes especiales para emergencias concretas) con la posibilidad de conocer los riesgos generados por las empresas, su ubicación y su forma de ponerse en contacto con ellas.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: empresarios de Valdemoro, tanto en polígonos industriales como situados en el casco urbano.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Procedimiento de recogida: formulario.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: órganos judiciales y administrativos que justificadamente lo soliciten, dentro de su ámbito de actuación.

Fichero: CECOPAL.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro. Concejalía de Seguridad Ciudadana. Área de Protección Civil.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
- Protección Civil del Ayuntamiento de Valdemoro, avenida de España, número 97, 28342 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: CECOPAL. Centro de Coordinación Municipal.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: sistema de información de los servicios de Seguridad Ciudadana.

Medidas de seguridad: bajo.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, razón social, dirección (postal, electrónica), teléfono.
- Datos profesionales: profesión y cargo.

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos previstos del mismo: el Gabinete de Crisis de CECOPAL se crea para la planificación preventiva y rehabilitación posterior en caso de emergencia.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: miembros del gobierno y trabajadores del Ayuntamiento de Valdemoro, así como técnicos de calidad y miembros de otras instituciones con quien se desee contar como expertos.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Procedimiento de recogida: formulario.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: órganos judiciales y administrativos que justificadamente lo soliciten, dentro de su ámbito de actuación.

Nombre del fichero: BANCO DEL TIEMPO.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro. Concejalía de Mujer, Familia y Acción Social. Área de Mujer.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
- Concejalía de Mujer, Familia y Acción Social, plaza de Autos, número 12, 28342 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: BANCO DEL TIEMPO: intercambio de servicios según iniciativa EQUAL “Entre Cronos y Ceres, conciliando en el tiempo y el espacio” entre ciudadanos sin coste económico.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: sistema de Información de los servicios del Área de Mujer de los Servicios Sociales.

Medidas de seguridad: bajo.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal y electrónica, teléfono.
- Datos de características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo.
- Datos de circunstancias sociales: aficiones.
- Datos académicos y profesionales: experiencia profesional. Formación y titulación.

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos previstos del mismo: crear un espacio de intercambio de tiempo formado por mujeres y hombres donde se contribuya a favorecer el cambio de estereotipos tradicionales asignados a mujeres y hombres. Desarrollar a través del Banco del Tiempo una actuación en Valdemoro que favorezca la conciliación de la vida personal, familiar y laboral haciendo partícipe a toda la ciudadanía.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: todas aquellas personas mayores de edad que residan en el municipio de Valdemoro interesadas en inscribirse en el Banco del Tiempo.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Procedimiento de recogida: formularios de inscripción.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: no se prevén cesiones.

Nombre del fichero: RBPIARL.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro. Concejalía de Régimen Interior y Turismo. Secretaría General.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: Nombre: RBPIARL. Registro de los bienes patrimoniales de los representantes locales así como de las incompatibilidades y actividades que puedan generar ingresos económicos.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: sistema de información de los centros dependientes de la Concejalía de Régimen Interior.

Medidas de seguridad: medidas de nivel medio.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, número de la Seguridad Social, mutualidad, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, marcas físicas.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, familia, lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo, edad.
- Datos de circunstancias sociales: características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones, aficiones, estilo de vida.
- Datos económico-financieros: bienes patrimoniales.

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos previstos del mismo: dar cumplimiento al artículo 75.7 de la Ley de Bases del Régimen Local que exige que todos los miembros de las Corporaciones Locales formulen declaración de bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los impuestos sobre la renta, patrimonio y, en su caso, sociedades. Así como declaración sobre las causas de incompatibilidad en que puedan incurrir, sobre cualquier actividad que les proporcionen efectivamente o pueda previsiblemente proporcionarles ingresos económicos. Igualmente se establece en el mismo precepto legal, que dichas declaraciones se inscribirán en el Registro de Actividades constituido en cada Entidad Local.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: los interesados (o su representante legal).

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, Administraciones Públicas.
- Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas, formularios o cupones.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: órganos judiciales y administrativos que justificadamente lo soliciten, dentro de su ámbito de actuación.

Fichero: RESINLAB.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro. Concejalía de RRHH. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Órgano, servicio o unidad ante la que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: RESINLAB. Registros de siniestralidad laboral para la investigación y adopción de medidas de prevención y protección frente a riesgos laborales del personal del Ayuntamiento de Valdemoro.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: medidas de seguridad: alto.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: nombre, apellidos.
- Datos profesionales: categoría profesional.
- Otros datos: lugar y hecho del accidente, lesiones sufridas.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y usos previstos del mismo: tratamiento de los accidentes laborales que sufran los trabajadores del Ayuntamiento de Valdemoro, para proceder a la investigación de las causas originarias de dichos accidentes y establecer las medidas de prevención y/o protección necesarias en materia de riesgos laborales, con el fin último de evitar que estos se repitan e identificar y subsanar deficiencias en las condiciones de trabajo en lo relacionado con la seguridad y salud de los trabajadores, de acuerdo a los fines previstos en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Análisis estadístico de la siniestralidad.

Personas o colectivos sobre los que se pretenden obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: trabajadores del Ayuntamiento de Valdemoro, funcionarios o laborales, que resulten afectados por un accidente laboral.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: los propios trabajadores mediante comunicación del accidente laboral a su responsable, que cumplimenta un registro estándar al efecto, indicando los datos relativos al suceso y al trabajador.
- Procedimiento de recogida: envío por parte del responsable del trabajador accidentado del registro con los datos del suceso al Departamento de Personal del Ayuntamiento de Valdemoro, quien lo comunica al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Valdemoro.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales:

- Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, según normativa al efecto.
- Comité de seguridad y salud, y delegados de prevención del Ayuntamiento de Valdemoro, según Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en los casos previstos en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Fichero: EUROCOP.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro. Concejalía de Urbanismo y Seguridad Ciudadana. Policía Local.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
- Policía Local del Ayuntamiento de Valdemoro, avenida de España, número 97, 28342 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: EUROCOP: fichero de actuaciones de la Policía Local.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: sistema de Información de gestión de la Policía Local.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, número de la Seguridad Social, mutua, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, imagen/voz, marcas físicas, firma/huella.
- Datos relativos a infracciones: penales y administrativas, Ley 2/1986, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

- Datos protegidos: salud.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, familia, lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo, edad, lengua materna.
- Datos de circunstancias sociales: características de alojamiento, vivienda, propiedades, posesiones, aficiones, estilo de vida.
- Datos académicos y profesionales: datos profesión.
- Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.
- Datos económico-financieros: bienes patrimoniales, datos bancarios, impuestos.
- Datos de transacciones: bienes y servicios recibidos por el afectado.

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos previstos del mismo: gestión integral de los servicios de la Policía Local.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: ciudadanos que solicitan la intervención de la Policía Local o los obtenidos mediante actuación de la misma.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, fuentes accesibles al público, guías de servicios de telecomunicaciones, diarios y boletines oficiales, medios de comunicación, registros públicos, entidad privada, Administraciones Públicas.
- Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas, formularios o cupones, transmisión electrónica de datos, Internet.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: órganos judiciales y administrativos que justificadamente lo soliciten.

Nombre del fichero: TURNO.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro. Concejalías de Educación y de Participación Ciudadana y Salud. Áreas de Educación y Participación Ciudadana.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
- Concejalía de Educación, plaza de la Constitución, número 18, 28342 Valdemoro (Madrid).
- Concejalía de Participación Ciudadana, avenida Río Manzanares, número 4, 28341 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: Nombre: TURNO. Gestión de las Escuelas Municipales del Ayuntamiento: Música, Danza y UPV.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: sistema de información de los centros dependientes de las Concejalías de Educación y Participación Ciudadana y Salud.

Medidas de seguridad: básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo, edad.
- Datos académicos y profesionales: datos profesión. Experiencia profesional.
- Datos económico-financieros: cuenta bancaria.

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos previstos del mismo: gestión y control del alumnado participante en los cursos ofertados por las distintas Escuelas Municipales del Ayuntamiento de Valdemoro.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: los interesados en participar en los cursos ofertados por las distintas Escuelas Municipales del Ayuntamiento.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, Administraciones Públicas.
- Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas, formularios o cupones.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: órganos judiciales y administrativos que justificadamente.

Nombre del fichero: ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro, Concejalía de Participación Ciudadana y Salud, Área de Participación Ciudadana.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
- Concejalía de Participación Ciudadana y Salud, avenida Río Manzanares, número 4, 28341 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: Actividades Participación Ciudadana: eventos organizados desde la Concejalía de Participación Ciudadana.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: sistema de información de los centros dependientes de la Concejalía de Participación Ciudadana y Juventud.

Medidas de seguridad: básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono.
- Datos de características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad.

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos previstos del mismo: registro y gestión de participantes interesados en las actividades y eventos propuestos desde el Área de Participación Ciudadana.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: personas interesadas en realizar las actividades programadas, dentro del ámbito de la Concejalía.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, Administraciones Públicas.
- Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas, formularios o cupones.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: no están previstas.

Nombre del fichero: CLUBES DEPORTIVOS.

Órgano, ente autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro, Concejalía de Deportes y Cultura. Área de Deportes.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
- Concejalía de Deportes y Cultura, calle Estrella de Elola, número 27, 28341 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: clubes deportivos. Registro de los clubes deportivos del municipio.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: sistema de información de los servicios de la Concejalía de Deportes.

Medidas de seguridad: básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en fichero:

- Datos de la entidad: nombre de la entidad, CIF, estatutos, inscripción CAM, junta directiva, número de socios.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF/pasaporte, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica, web), teléfono del presidente del club.
- Datos sobre práctica deportiva: actividad, fechas y horarios.

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos provistos del mismo: registro e información de clubes deportivos, de sus actividades o programaciones. Información de la prestación de servicios relacionados con la actividad físico-deportiva y el deporte.

Gestión de subvención a entidades deportivas.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: entidades deportivas: club, asociaciones, equipos federados, colegios, colectivos que practiquen actividades deportivas.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: representante de club, asociaciones, equipos federados, colegios, colectivos que practiquen actividades deportivas.
- Procedimiento de recogida: formularios, entrevistas a directivas, personalmente, telefónicamente, o vía Internet.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: no se prevén cesiones.

Nombre del fichero: PIV.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro, Concejalía de Mujer, Familia y Acción Social.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
- Concejalía de Mujer, Familia y Acción Social, plaza de Autos, número 12, 28342 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: aplicación informática PIV para la recogida de información y gestión de los usuarios del Punto de Información del Voluntariado del municipio.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: informatizado.

Sistema de información al que pertenece el fichero: Sistema de Información de Servicios Sociales (SISERSO).

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos personales: nombre y apellidos, DNI/NIE, NIF.
- Datos de vivienda: dirección, provincia, municipio, código postal, teléfono, "e-mail".

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos provistos del mismo: registro de las personas que se incluyen como voluntarios en las entidades registradas como entidades de voluntariado.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: personas del municipio que acceden al Punto de Información del Voluntariado.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado.
- Procedimiento de recogida: entrevistas, formularios, fichas.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: a órganos administrativos que justificadamente lo soliciten, dentro de su ámbito de actuación, y a las entidades de voluntariado a las que se deriva al voluntario/a.

Fichero: COOPERACIÓN SOCIAL.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro. Concejalía de Mujer, Familia y Acción Social.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición:

- Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
- Concejalía de Mujer, Familia y Acción Social, plaza de Autos, número 12, 28342 Valdemoro (Madrid).

Nombre y descripción del fichero que se crea: aplicación informática Cooperación Social para la recogida de información y gestión de los usuarios del programa de fomento de la solidaridad, cooperación social y voluntariado.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Sistema de información al que pertenece el fichero: Sistema de Información de Servicios Sociales (SISERSO).

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos personales: nombre y apellidos, DNI/NIE, NIF, datos de la familia/unidad de convivencia.
- Datos generales: fecha de nacimiento, población de nacimiento, el país de nacimiento, país de nacionalidad, idioma, datos de empadronamiento, estado civil, sexo, carné de conducir, disponibilidad de vehículo.
- Datos de vivienda: dirección, provincia, municipio, código postal, teléfono, "e-mail".
- Datos de salud: enfermedades/discapacidades, tipo de invalidez de la Seguridad Social, porcentaje de minusvalía.
- Datos académicos y profesionales: formación, profesión, experiencia laboral.

Descripción detallada de finalidad del fichero y usos previstos del mismo: información, orientación, valoración, y gestión dentro del programa de fomento de solidaridad, cooperación social y voluntariado, tanto a personas físicas como a entidades del municipio.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: personas físicas y entidades destinatarias del programa de fomento de la solidaridad, cooperación social y voluntariado.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas del afectado o su representante, Administraciones Públicas, personas jurídicas o entidades privadas.
- Procedimiento de recogida: encuestas, entrevistas, formularios, fichas.

Órganos y entidades destinatarias de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales: órganos administrativos que justificadamente lo soliciten, dentro de su ámbito de actuación.

ANEXO II

MODIFICACIÓN DE FICHEROS DE CARÁCTER PERSONAL

Fichero: VIDEOVIGILANCIA TRÁFICO.

Código: 2102380010.

Responsable: Ayuntamiento de Valdemoro. Concejalía de Urbanismo y Seguridad Ciudadana. Policía Local.

Disposición: modificación de fecha 24 de marzo de 2010, de ordenanza municipal reguladora de creación, modificación y supresión de ficheros de datos de carácter personal (14 de septiembre de 2007) del Ayuntamiento de Valdemoro.

Publicación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 11 de agosto de 2010; número 191.

Datos a modificar:

- Finalidad: se amplía en cámaras embarcadas en vehículos policiales.
- Sistema de tratamiento: se modifica a mixto ya que se archivan en soporte físico los datos recogidos de las cámaras embarcadas en los vehículos.

Siendo el resultado el siguiente:

Fichero: VIDEOVIGILANCIA TRÁFICO.

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos:

- a.1) Identificación del fichero: Videovigilancia del Tráfico.
- a.2) Finalidad y usos previstos: control de tráfico en los accesos y vías del municipio, mediante videocámaras fijas instaladas en la vía pública y cámaras embarcadas instaladas en vehículos policiales.

- b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos y su procedencia.
 - b.1) Colectivo: ciudadanos, residentes y personas que transitan en vehículos por el municipio de Valdemoro.
 - b.2) Procedencia: cámaras de videovigilancia instaladas en el municipio.
- c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
 - c.1) Estructura:
 - Datos de carácter identificativo: imagen/voz.
 - Otros datos de carácter identificativo: matrículas de los vehículos.
 - c.2) Sistema de tratamiento: mixto.
- d) Comunicaciones previstas de los datos, indicando, en su caso, los destinatarios o categorías de destinatarios: no se prevén comunicaciones.
- e) Transferencias internacionales a terceros países: no se prevén.
- f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Valdemoro, Concejalía de Urbanismo y Seguridad Ciudadana, Área de Policía Local.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:
 - Ayuntamiento de Valdemoro, plaza de la Constitución, número 11, 28340 Valdemoro (Madrid).
 - Centro de Policía Local, avenida de España, número 97, 28342 Valdemoro (Madrid).
- h) Nivel de seguridad exigible, de acuerdo con lo establecido en el título VIII del RLOPD: nivel básico.

ANEXO III

SUPRESIÓN DE FICHEROS

Fichero: ESCUELA DE MÚSICA, GESCON V5, Gestión de la Escuela Municipal y Danza.

Número de registro: 2100530004.

Supresión por integración de los datos en el fichero TURNO al ser una aplicación más completa.

Fichero: UPV. Gestión de las inscripciones de los demandantes en cualquier actividad programada en la Universidad Popular de Valdemoro, así como la gestión del cobro de las clases.

Número de registro: 2013410481.

Supresión por integración de los datos de carácter personal en el fichero TURNO al ser una aplicación más completa.

Fichero: GESPOL. Gestión administrativa de los servicios y actuaciones de la Policía Local.

Número de registro: 2071420010.

Supresión por integración de los datos de carácter personal en el fichero EURO COP, al ser una aplicación más completa.

En Valdemoro, a 9 de mayo de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(03/17.633/12)